

# EL CORREO DE LUGO,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 5, 10, 15, 20 Y 25 DE CADA MES.

AÑO 1860.

La suscripcion cuesta 12 rs. por tres meses, adelantados, tanto en Lugo como fuera, franco.—Se admiten sellos de cuatro cuartos.—La correspondencia, al Director de EL CORREO DE LUGO—Los pedidos y reclamaciones á D. Manuel Soto Freire.

NÚM. 32.

LUGO 25 DE OCTUBRE.

## SOBRE FOROS Y CENSOS EN GALICIA.

### ARTICULO IV.

Cree el Sr. Castro Bolaño que para salir del estado embrollado en que considera la propiedad en Galicia, es preciso redimir las cargas perpétuas que la afectan y suprimir las causas que pudieran reproducirlas. Esta opinion se funda en que con ellas no puede haber movimiento espontáneo, ni circulacion desembarazada, ni la confianza del capital, ni posicion desahogada en el hacendado ni en el cultivador, ni progreso en el desarrollo de las fuerzas productivas del terreno.

Vamos pues á ver lo que sucederia una vez acordada la redencion forzosa, y suprimido el foro, incompatible con ella.

¿Los propietarios cultivadores redimirian? no; por dos razones. 1.ª Porque carecen en casi su totalidad del capital necesario para esto. 2.ª Porque el que de ellos lo tuviera, preferiria emplearlo en comprar tierra ó ganados, pues con lo uno estendiendo el cultivo y con lo otro sus ganancias, obtenia una utilidad mayor que con la redencion, y satisfacía mejor una necesidad de su situacion, aumentando su hacienda con una acumulacion mas visible y de mas atractivos para él. Resultado; los que redimiesen serian únicamente los propietarios no cultivadores, pues que la renta dominial es para ellos la mejor adquisicion por su conocido origen y garantia de seguridad. Seguidamente se desenvolvía en los individuos que tuviesen medios de adquirir propiedad, el deseo de comprar; y los vendedores serian los utilitarios cultivadores, por dos causas. La 1.ª, porque su posicion de utilitarios con derecho á redimir las cargas, daba aliciente para la compra; y la 2.ª porque el progreso de sus necesidades, debido á causas diferentes de las que cree el Sr. Castro, les estrecharia á ello, y la propiedad signiendole su curso por esta fatal pendiente, vendria acumulándose en manos de los capitalistas no cultivadores, convirtiéndose así la redencion en un mal evidente para la clase agrícola, á la cual, y una vez extinguido el foro, concluiría por reducir á la condicion de proletaria. Y esto dando por supuesto que las cosas siguiesen un curso regular, y que la situacion del labrador no fuese explotada por sus acreedores, ni interviniesen agios de ninguna especie que acelerasen aquel resultado.

Los efectos de la circulacion de la riqueza inmueble, no deben confundirse con los efectos de la circulacion de los productos de la tierra y del trabajo del hombre.

Ya hemos dicho que los primeros son tanto mas convenientes para la produccion, cuanto acerquen la propiedad del terreno al cultivador, y es bien sabido que el hombre cuando lo adquiere y emplea capital fijo en él para hacerlo productivo, tiene un pensamiento dominante de conservacion, mientras que la intencion del individuo es contraria cuando se trata de productos, pues entonces el cambio del sobrante de su consumo, es la idea dominante, y la facilidad de este cambio es tan eficaz para el progreso de la produccion, que sin ella no puede haber riqueza de importancia, porque el cambio promueve la division del trabajo, y en las ventajas que nacen de esta division, está el secreto del desarrollo y desenvolvimiento de la produccion que proviene de la facilidad de las comunicaciones. ¿Y que tiene que ver esto con la circulacion de la propiedad territorial?

Cuando se habla de las cargas que afectan á la propiedad territorial, no se presenta tampoco el hecho con la claridad y precision necesarias para deducir consecuencias exactas, pues estas cargas

lo único á que verdaderamente afectan, es á la renta de la propiedad territorial, es decir, á lo que queda despues de cubiertos los gastos y utilidades ordinarias del cultivador, de otro modo no hay cultivo posible, ni por consiguiente produccion, ni por consecuencia cargas.

Así es, que fijos en nuestra idea de acercar la propiedad al cultivo, encontramos un bien donde el Sr. Castro Bolaño solo halla una calamidad, y facilmente lo vamos á explicar.

Si á un capitalista no cultivador, le brindamos con la adquisicion gratis de un terreno que arrendado da de renta veinte fanegas de trigo y cuyas cargas alcanzan á esta misma renta, se reirá de nosotros y desechará la propuesta, pero si al labrador que cultiva esta hacienda le proponemos la adquisicion aunque sea suprimiendo lo de gratuito, la acogerá muy favorablemente. Para el primero lejos de ser adquisicion, seria gravamen: para el cultivador que de arrendatario se convierte en propietario, es un negocio aceptable.

Las cargas que afectan los rendimientos de la propiedad en Galicia, retraen de la compra á los capitalistas no cultivadores, y facilitan la adquisicion á los cultivadores, que en general carecen de medios para la compra de propiedad descargada. A éstos les basta sacar del cultivo las utilidades regulares, tener como propietarios utilitarios la seguridad de gozar del producto de las mejoras que introduzcan y la libertad de disponer de su propiedad.

Por otra parte el labrador que sin medios de adquirir la propiedad, la obtiene, necesariamente ha de pagar renta al que se la trasmite, sin que por que la pague, pueda decirse que está gravado mientras saca las utilidades regulares del cultivo, y las saca cuando la cultiva, pues cuando no las saca, deja de cultivar y abandona el terreno. ¿Y qué le importa al labrador, que la renta que paga al dominio directo la disfrute un solo dueño, ó se distribuya entre muchos por razon de cargas? Esto es para él completamente indiferente, pues careciendo como carece de capital para adquirir propiedad libre, tiene que pagar renta, y siempre es mucho mejor para él pagarla en concepto de propietario utilitario, que en concepto de colono arrendatario.

Y tan lejos están de hallarse gravados con cargas que los afecten los utilitarios cultivadores, cuanto se utilizan por completo de la estincion del diezmo, que representa cuando menos una porcion igual á la quinta parte de la renta con que contribuyen al dominio directo.

Lo que agobia á estos cultivadores utilitarios, no es la renta que pagan, porque esta renta trae una causa legitima, y no es la situacion privada del cultivador lo que ha de tomarse en cuenta para decir que está gravado, sino las condiciones del terreno que lleva: es que la utilidad del cultivo que antes sustentaba cómodamente una familia de cinco personas, se halla hoy distribuida entre treinta ó mas individuos que traen su origen ó su causa de esta familia; y para tantos no alcanza, y claro está que en situacion tan estrecha de recursos, ha de ser mas desagradable para el cultivador el pago de la renta, por moderada que sea con relacion al terreno. Y esto no lo causaron ni causan los foros ni los dueños del dominio directo, antes bien los foros tendian á neutralizar la division y en muchos casos la prohibian, segun ya nos explica el Sr. Castro Bolaño.

La redencion voluntaria ó la que proviene del retracto caso de venta, como compatibles con la existencia del foro y exentas de inconvenientes graves, la consideramos aceptable; pero en la redencion forzosa, tal cual la cree conveniente el

Sr. Castro Bolaño, no acertamos á ver otra cosa que una calamidad para el país.

Quiere el Sr. Castro Bolaño que la redencion forzosa se opere lentamente, tan lentamente se operaria si los cultivadores hubieran por sí solos de hacerla, que no se realizaria nunca, pues no harian uso de este derecho, y á nuestro juicio harian bien. Pero la redencion forzosa una vez acordada, no puede ser lenta, porque los cultivadores utilitarios se encontrarian al momento asediados por los especuladores, y serian el blanco de la codicia que la redencion forzosa despertaba, y los cultivadores tendrian al fin que ceder á sus exigencias: y así es, que si al mismo tiempo que se acordaba esta redencion forzosa, no se establecia una casa-hospicio en cada uno de los distritos rurales que constituyen municipio, para albergue de las familias cultivadoras, que, de abrumadas antes con las cargas, segun las considera el Sr. Castro Bolaño, habian quedado arruinadas despues con la venta de sus bienes, mal se encontraria Galicia con el pauperismo.

Reconocemos de buena fé, el deseo sincero del bien, que preside en los pensamientos del Sr. Castro Bolaño, pero muy grande debe ser nuestro error ó muy grande debe ser el suyo, cuando tan opuestas se hallan nuestras apreciaciones, á las suyas. (Se continuará.)

BENITO AMOR LABRADA.

## EXAMEN

DEL ESTADO ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS AYUNTAMIENTOS RURALES EN GALICIA.

(Continuacion.)

La subdivision de las tierras hasta dosis infinitesimales, la multiplicidad de cargas que las constituyen en feudos, haciendoles conocer el dominio pleno, el semipleno, el uso, el usufructo, la servidumbre, el arriendo, el subarriendo, todas cuantas cargas y contratos registramos en los códigos de todas las naciones, ademas del privativo y que no se halla en ninguno, del censo ó foro enfiteutico y la variedad de los productos del suelo, hacen que la operacion de los amillaramientos sea dificultisima, y ocasionada á la infidencia de agravios: razon porque debe encomendarse este trabajo á personas espertas y competentes interin no se levante la estadística. Así se han visto en Galicia esas conmociones que como la de Lugo en el año último presentaron un aspecto aterrador, porque nunca será posible en este país que de una comision de lo que se llama peritos repartidores, comision de labradores, sinónimo de gentes que no labran la inteligencia, y que se consideran árbitros para repartir, sin apelacion de su laudo, pueda resultar sino un trabajo con las mismas ondulaciones que imprime el arado en el surcado de las tierras.

Segun manifestábamos en el anterior artículo, el contribuyente está en una eterna zozobra. Despues del amillaramiento, ó sea el reparto de utilidades que no es otra cosa lo que se ejecuta, se verifica el de la cuota que se ha de pagar. Esta operacion tiene siempre la desgracia de que la acompañe un peon que de la capital se envia á recogerla con unas dietas de 30 rs. por lo menos, incluso los dias de salida y regreso á aquella, la precipitacion es el resultado, todo se revuelve al azar, lo que se trata es de disipar la atmósfera de asfíxia que imprime el comisionado. Así pues el



contribuyente del país siempre llega al día siguiente de haber estado al público en la Secretaría la distribución de cuotas: el peon ha partido ya; ¿estará la cuota anual conforme con el imponible que le aseguraron le repartieran? ¿la trimestral será mayor que la anual? ¿le habrán considerado el número de órden por el del capital? ¿o habrá tenido la dicha, si es optimista ó le profesan simpatía, de haber quedado cesante por aquel año? Todo puede suceder y todo acontece. La comminacion ó el apremio material de la administracion contra el Ayuntamiento por los repartos, refluje en perjuicio de los contribuyentes, porque además de introducir la confusion y el espanto, no hay lugar á repetir agravios y ya no es tiempo de hacer rectificaciones que trastornen el trabajo en su totalidad. Esto en cuanto á los vecinos, pues los forasteros que como en Galicia poseen fortunas en las cuatro provincias y algunos casi en todos los partidos judiciales, precisarian hacer una expedicion anual mas trabajosa que la de los desiertos que conducen á la Meca. Para colmo de esta situacion afflictiva que jamas se regulariza, las dietas del comisionado vienen á solventarse indirectamente por los infelices contribuyentes. Resultado en abstracto es, que las operaciones se hacen sin método ni concierto, es un azar para el contribuyente, á veces no le tocó un 4 por 100 y otras paga un 60. Por lo general ni el reparto está conforme con el amillaramiento, ni con los recibos talonarios: todo es una informalidad monstruosa unas veces por malicia, otras por la precipitacion. Las liquidaciones de los rentistas forasteros se ejecutan ad libitum, aqui el decenio, alli el quinquenio ó el año anterior y se ve que en un partido judicial comprendiendo varios Ayuntamientos en que los valores de los granos son iguales, sale grabado el ferrado á dos, tres y en algunos á cinco ó seis reales.

A todo esto los Ayuntamientos rurales, representantes de los intereses de los pueblos, son ajenos á este asunto: el concejal se halla cultivando la heredad cuyo fruto que piensa recojer despues de regarlo con el sudor, no le alcanzará á cubrir el impuesto adicional, debido al conflicto que llevamos manifestado, y además será llamado á entregar en las arcas del Tesoro solidariamente el importe general del trimestre, si el descuido en la confeccion del reparto llegase al punto de no estar aprobado al vencimiento de aquel; aunque como esto sea un peligro muy remoto, no contribuye por cierto á entibiar el ardiente deseo que tienen nuestros labradores de alcanzar aquel cargo.

Reconocido, pues, que para determinar la materia bruta llamada á satisfacer el impuesto territorial hay que adoptar ó el método del amillaramiento, ó el de la estadística, presentaremos los medios de evitar los males que todos deploramos, y á los que es por demas forzoso aplicarles remedio.

Enunciaremos el pensamiento sin desarrollarlo porque bastará á nuestro propósito. Entendemos que la administracion es la que debe hacer los amillaramientos de los pueblos, y no los Ayuntamientos rurales, que hay que ver como pasarse sin ellos: aquella debe echar mano de comisiones investigadoras, cuyo personal se halle algo versado en estadística y en el conocimiento de las terras. Debe haber la representacion de las dos partes interesadas, esto es las parroquias y dichas comisiones: en caso de desacuerdo un número duplo de diputados provinciales y de consejeros de provincia deben dirimir la discordia, decidiendo como tribunal ó jurado de alzada: el método que debe adoptarse por las comisiones es la medicion en globo de cada parroquia, discretandose la parte laborable, los prados y los montes altos y bajos: en seguida para la cartilla de evaluacion se toma la especie que mas se cultive, fijándose el producto del ferrado en su produccion media. Dada esta base, cuyo trabajo le desempeña en pocos dias uno de los peritos ó tasadores de tierras que hay en todas las parroquias, se hace la aplicacion de la manera siguiente. Se procede á la medicion de cada lugar por el mismo órden que el de la parroquia, cuyo trabajo será la comprobacion de la medicion total; se establece la agremiacion de los lugares para distribuir entre si el capital imponible, y este amillaramiento rige sin alteracion alguna cinco años reformandose despues de transcurrido. El capital imponible individual debe insertarse en un catastro impreso y la cuota anual y trimestral, timbrada en tinta de color, tanto en el reparto, como en las matrices y recibos, certificando en estos el recaudador hallarse conformes con el talon impreso y timbrado.

Si se tiene por impracticable este pensamiento, contestaremos que es producto de la esperencia de seis años al frente de todas las peripecias y evoluciones de la administracion local. Desde luego aunque no somos partidarios de sistemas eclécticos,

se observará que por el medio propuesto, si bien no alcanzamos á una estadística completa, nos aproximamos á ella, y huimos así bien de los escollos de un reparto de utilidades eventuales, imaginarias, desiguadas por el capricho de hombres de costumbres rudas, y de pasiones que llegan hasta la ferocidad, y de los demas peligros esparidos que corre en las aguas procelosas de la intemperie de la ignorancia, el patrimonio ó la fortuna de las numerosas familias contribuyentes.

J. S. VILLAMARIN.

Se trata de establecer una campana en un bajo de Finisterre, qué, movida al impulso de las olas, advierta á los marinos del peligro que aquel paraje les ofrece.

El día 10 del próximo Noviembre, se subastarán en el Gobierno de la provincia de Pontevedra las obras acordadas en el camino de primer órden que conduce de Tuy á la Guardia.

El ingeniero de la provincia de Orense, Sr. Aparicio, acompañado de dos ayudantes del cuerpo de caminos ha salido el lunes último de aquella ciudad, con el objeto de hacer el estudio definitivo de la carretera de primer órden de Orense á Santiago, en la parte que corresponde á dicha provincia.

Se ha concedido dos meses de real licencia al brigadier de infanteria D. Rafael Izquierdo Gutierrez, gobernador militar de esta provincia, quedando interinamente encargado del mando el comandante del batallon provincial, D. Ramon Calviño.

Segun Real órden espedita por el Excmo. Señor Ministro de Fomento, ha sido aprobado y mandado adjudicar la construccion del malecon del puerto de la Coruña á D. Gregorio José Babé, D. Marlin de Carricarte y D. Juan de Veiga, como mejores postores, en la cantidad de 3.944,500 rs.

El Sr. Florez dirigió el siguiente parte telegráfico: «Madrid 21, á la una y 25 minutos de la tarde. Los ingenieros ingleses han recibido órden de estar en la corte el día 4 de Noviembre con los informes que se les encomendaron. El capitalista M. Glatones estará tambien el 4 competentemente autorizado para el arreglo.»

Los referidos ingenieros no habian llegado anoche á esta ciudad, en donde se les esperaba ya en la mañana del 22 teniendo preparado en su obsequio un almuerzo de treinta cubiertos.

ERRATA. En la seccion de *Varietades* del número 31 de este periódico, se puso indebidamente por epigrafe *El Volcan de Ruto* en lugar de *El Volcan de Quito*, y aunque nuestros lectores se habrán hecho cargo del cambio de la Q, sin embargo, nos parece oportuno advertirlo.

## SECCION OFICIAL.

Por Real decreto de 10 del actual se declara de segundo órden la carretera de Puebla del Brollon á Orens por Monforte, en esta provincia.

Por otro de 19 de idem, se aprueban varias adiciones al reglamento sobre el modo de proceder en los negocios contenciosos de la Administracion.

Por otro de la misma fecha se convocan á las actuales Diputaciones provinciales para la segunda reunion ordinaria del corriente año, el día 10 de Noviembre próximo en la Peninsula é Islas Baleares, y el 30 del propio mes en Canarias.

## NOTICIAS.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Marsella 15.—El general Lamoricière ha debido llegar hoy á Roma.

Nápoles 15.—El gobierno del diáclador se ocupa exclusivamente en tomar medidas para la ejecucion del plebiscito, relativo al voto anexionista, que ten-

drá lugar el domingo 21. Se espera que a mayoría en todas las ciudades y grandes centros, pero se teme que las gentes del campo no vayan al escrutinio, y en vista de esto se ha decidido que agentes oficiales recorran los pueblos rurales recogiendo los votos.

El bombardeo de Cápua entre napolitanos y garibaldinos no habia dado resultado.

En Gaeta se hacen preparativos considerables de defensa.

La escuadra piamontesa no se ha presentado aun delante de la ciudad. Se atribuia esto á una órden procedente de Turin, por asegurarse que el bloqueo no seria reconocido por las potencias.

Paris 15.—No es cierto que haya falta de armonia y buena inteligencia entre las tropas francesas é inglesas que operan en China. Por el correo próximo se esperan noticias de alguna victoria. El ejército anamita, mandado por un pariente del Emperador de Cochinchina, ha atacado á las fuerzas europeas, pero estas han sostenido sus posiciones, no obstante el inmenso número de sus contrarios.

Los diarios de las potencias del Norte dicen que la entrevista de Varsovia será favorable á la paz europea.

Viena 16.—Los condes de Nadasy y Thun han resuelto dejar el ministerio.

La Gaceta de Munich publica un despacho de Turin, en que se anuncia que los embajadores de Prusia y Rusia han protestado formalmente contra la conducta del gobierno sardo.

Nápoles 16.—Las tropas piamontesas que han llegado ayer por mar, ascienden á 11,000 hombres.

Estas tropas marcharán á Caserta despues de revistadas por Víctor Manuel.

Los piamonteses tienen su cuartel general en Campo Basso. Proyectan cortar la línea napolitana para que Cápua tenga que rendirse.

Paris 16.—Escriben de Viena á La Patrie que el Emperador ha decidido conceder una Constitucion liberal que tenga por base la eleccion.

El día 1.º de Agosto, los aliados ocuparon sin resistencia los fuertes y la ciudad de Petang, y se disponian á marchar contra los fuertes de Pei-ho.

Turin 16.—Victor Manuel ha entrado en Giulia-Nuova, ciudad napolitana, en medio de las aclamaciones de la poblacion.

Marsella 16.—El general Goyon ha enviado tres regimientos para ocupar á Viterbo y el Patrimonio de S. Pedro, como en 1849. El comisario piamontés ha protestado, y ha salido de aquella ciudad.

El Padre Santo ha mandado practicar una investigacion acerca del estado de los prisioneros despojados por los piamonteses, con objeto de indemnizarles en parte.

Se dice que el gobierno ruso ha enviado grandes sumas de dinero á Roma y Gaeta.

Los hermanos del Rey de Nápoles han salido de Gaeta para Cápua. Se ha dado órden para empezar de nuevo un ataque general.

Acaba de llegar otro correo de Nápoles. Mazzini se habia negado á marchar. El prodictador ha prohibido los clubs y las reuniones patrióticas, y á Luis Blanc que abra talleres nacionales.

Dicese que el cuerpo diplomático en Gaeta ha protestado, por medio de la legacion de España, contra el decreto que concede honores y rentas á la familia Milano. Todos los embajadores han firmado esta protesta.

Garibaldi ha decretado el bloqueo de Messina y de Gaeta. El almirante francés ha protestado contra este decreto.

Paris 18.—En Turin desmienten la noticia de haber protestado Prusia y Rusia contra la conducta del Piamonte.

Berlin 18.—La Gaceta prusiana dice saber por buen conducto que el ministro de Rusia en Turin ha sido llamado por su gobierno, y que Gortschakoff ha entregado sus pasaportes al ministro de Cerdeña en San-Petersburgo.

La entrevista en Coblenz aseguró la buena inteligencia entre Prusia é Inglaterra sobre las grandes cuestiones europeas. La entrevista de Varsovia prueba tambien buena inteligencia con nuestros vecinos del Este.

Turin 17.—Ha sido rechazado un nuevo ataque de los realistas napolitanos.

Paris 18.—Se asegura que algunos buques rusos han llegado á las aguas de Gaeta.

Idem 18.—Un mandarin parlamentario trajo á los



aliados franco-ingleses proposiciones de paz. Se ignoran cuales sean.

Paris 19.—Austria concentra muchas tropas en la frontera del Véneto.

El Piamonte hace lo mismo.

Se teme una colision entre ambas potencias.

Asegúrese que China firmará un tratado de paz, despues que los aliados tomen á Pei-ho.

Idem 18.—En una proclama ha dicho Garibaldi que «Austria está en Venecia contra la voluntad y contra el derecho de Italia, y que si no la evacua voluntariamente, Italia entrará á viva fuerza».

Se hacen grandes preparativos en Nápoles para la recepcion de Victor Manuel. El dictador y las autoridades le esperan en la frontera.

Se dice que despues de la votacion del 21, serán declarados rebeldes el Rey de Nápoles, sus hermanos y cuantos defienden su causa.

En cuanto Garibaldi resigne sus poderes, tomará el título y ocupará el puesto de general en jefe de las fuerzas de mar y tierra, ocupándose en hacer los preparativos para la guerra de la primavera próxima.

En Gaeta aumentan los preparativos de defensa. Los diarios de Turin dicen que la dimision de Pallavicino no se confirma.

Marsella 18.—Dicen de Constantinopla que á instancias del ministro inglés fué llamado el gran Visir. El embajador de Rusia recibió orden telegráfica para protestar contra este llamamiento, y el embajador francés manifestó tambien su sentimiento de que la mision del gran Visir no haya tenido un éxito tan completo como se exigió.

Sabiendo Garibaldi que amenazaban turbulencias en Nápoles, ha mandado hacer fuego sobre los que den vivas á la república. Las patrullas recorrian las calles, y eran saludadas con los gritos de ¡abajo Mazzini! ¡abajo Crispi!

Londres 18.—Dicen de Venecia que se han terminado tres nuevos fuertes, armados con cañones rayados, entre Lido y Malamocó, con objeto de impedir la entrada del puerto. El litoral veneciano está puesto en comunicacion por un sistema de minas destinadas á hacer explosion, por medio de una batería eléctrica, contra cualquier cuerpo de desembarque.

Nápoles 19.—Victor Manuel llegó ayer á Chieti y hoy dormirá en Foggia esperando en esta ciudad el voto de anexion del dia 21. Conocido el resultado de la votacion, una diputacion se presentará al rey invitándole á entrar en Nápoles á tomar posesion de sus nuevos estados.

El rey de Nápoles ha entregado á las embajadas una protesta contra la votacion del dia 21.

Las tropas reales no tardarán en evacuar á Capua para retirarse detrás del Garigliano, que forma una excelente linea de defensa de poca estension y apoyada en Gaeta. Esta plaza puede sostener un largo sitio.

Paris 19.—No es cierto que el cuerpo diplomático de Rusia haya sido invitado á las funciones de Varsovia.

Parece inminente una crisis ministerial en Austria.

El artículo de la Gaceta Prusiana sobre la entrevista de Gobientza, es objeto de comentarios por parte de la prensa inglesa.

Paris 21.—Los gobiernos de Rusia y del Piamonte han retirado reciprocamente sus legaciones de Turin y San Petersburgo.

## VARIETADES.

FERNANDO POO.

No hay mucha conformidad en el número de habitantes existentes hoy en Fernando Póo: aunque á riesgo de pecar con corta diferencia de mas ó menos, puede establecerse que llegan á 15.000, escasa poblacion á la verdad para las dimensiones de la isla y los buenos productos de ella, pero grande si se atiende al abandono en que ha yacido siempre, y á la ninguna colonizacion que ha recibido. Estos habitantes se dividen en razas, y las razas en familias; unas son originarias ó propiamente llamadas indígenas, y otras extranjeras. De las primeras no hay en realidad mas que una, en quien residen todos los privilegios y distinciones, que es la que lleva el nombre de *Bubi*. De las segundas, las mas conocidas y núme-

rosas son las de los Crumanes, Timané, la Acra, la Cabo-costa y la Jamáica.

La *Bubi* está dividida en familias que capitanean ciertos jefes ó caciques denominados *Cocorocos*. Los nombres de las mas principales familias *bubis* son los siguientes: *Patahuila*, *Lébola*, *Basipi*, *Basile* y *Banapa*. En el completo estado de barbarie en que estas pobres gentes se hallan, no obstante su índole naturalmente buena y hospitalaria, sus racionales instintos, y su gran cariño á los europeos, comparten sus quehaceres entre la pesca y la caza, lo que constituye tambien sus únicos medios de subsistencia. No son muy aficionados á las faenas del campo, á pesar de lo cual se dedican medianamente al cultivo del ñame, tabaco, y otras plantas indígenas. Imitan en lo general á sus vecinos del continente en el gusto por los recreos y adornos; así es, que se pintan el rostro, se llenan de bermellon la cabeza, hasta hacerse una peluca roja que oculta de todo punto el pelo, y usan pendientes en la nariz. Envidiosos de nuestras barbas y bigotes, que no les ha concedido la naturaleza, suelen llevar postizos de ambas cosas, con lo cual creen que se revisten de mucha gravedad, y que adquieren la dignidad europea.

El gobierno primitivo, ó sea el patriarcal, es el que se conoce entre estos buenos isleños. Ya hemos dicho que la raza *Bubi* se divide en familias; y que al frente de cada una está el Cocoroco, que es el patriarca de ella, el cual acostumbra á aconsejarse en negocios graves con los ancianos y experimentados de la misma familia, á quienes reúne en forma de Senado.

Digamos algo de las creencias religiosas y de sus ideas en materias de justicia: parécenos que ya algun lector nos lo pregunta acosado de ese común sentimiento de curiosidad que inspira siempre la personalidad de un pueblo desconocido. Los naturales de Fernando Póo, tanto los *bubis* de que vamos hablando, como los de otras razas de que hablaremos despues, adoran un Dios cuya unidad reconocen, y al cual por una singular coincidencia, dan un nombre que suena como Yehovad. Mas buenos y nobles que sus hermanos de Africa, son tambien menos supersticiosos que ellos, y no se entregan á los actos de barbarie y ferocidad que hacen aborrecibles los fastos de la idolatría.

En cuanto á ideas de justicia, estos negros, que carecen de todo conocimiento legal, é ignoran todo detalle de nuestra civilizacion, aborrecen profundamente el adulterio y le castigan cortando ambos brazos á la mujer delincuente.

Su decálogo se asemeja al nuestro: *no debes mentir*, *ni b-ti pa-le* ó sea *bi-so-ai: amad á Dios con todo vuestro corazon*: *bu-da* e *Yehovad* e *te ba* o *bursa: yo no debo tomar lo que es de otros*; fue *pa-le* o al *aoli ni ote oku: si yo peco no puedo ver á Dios*, *na n-sei la be n-tsi á he lu o-bo-hoh* *Yehovah: haced bien á todos los hombres*: *se-ita* e *be tshuema le-le*.

Lo dicho convencerá á nuestros lectores de que esta gente lleva adelantado para la civilizacion todo lo que concede la naturaleza.

En cuanto á las otras razas, pocas palabras bastarán para darlas á conocer. La de los crumanes, que es pequeña, procede de Settra-Kron, país continental al occidente, y tienen la particularidad de que se circuncidan la frente en la niñez. Están esparcidos por toda el Africa, y se dedican á conducir grandes pesos. Las timané, acra y Cabo Costa son originarias de Sierra Leona, y han acudido en muy corto número á buscar fortuna á Fernando Póo; en nada se diferencian por consiguiente del resto de Africa. En cuanto á la Jamáica, se compone de un cortísimo número de familias emigradas de la Antilla del mismo nombre que poseen los ingleses. Ya hemos dicho que los *bubis* son hospitalarios; con efecto, todas las razas citadas han encontrado proteccion y bienestar en Fernando Póo; aunque obedeciendo y respetando siempre á aquella como verdadera señora de la isla, y en quien residen todas las dignidades y privilegios.

## CRÓNICA.

**Cortesías metódicas.**—Un director de colegio, cuyo fuerte era la enseñanza de la urbanidad, daba á sus discípulos las siguientes lecciones de cortesía:

Es preciso no equivocarse en la obediencia con la cortesía. La obediencia se ejecuta con los pies juntos, los brazos tendidos y el cuerpo formando una curva muy marcada desde las rodillas hasta los hombros,

inclinando respetuosamente la cabeza. La cortesía ha de ser con un pié delante del otro, lo que se llama en el baile tercera; y al hacer la cortesía, el pié que estaba delante hace un movimiento, marca una curva y viene á colocarse detrás, y seguida y casi simultáneamente se inclina el cuerpo.

Con el sombrero se hacen cinco cortesías distintas. Para Dios se quita el sombrero y se baja todo lo que permite el brazo. Para los santos se pone á nivel de la cintura, para el rey ó persona de respeto se lleva hasta colocarlo á la espalda, para los superiores se alza como dos pulgadas mas alto que la cabeza inclinándole al lado derecho, y para los amigos de confianza se lleva la mano al ala del sombrero y se hace el movimiento como para descubrirse. En cuanto á las damas se les rinde cualquiera de las cinco cortesías, según la voluntad que se las tiene, y si se las ama en el primer período se las hace cortesía como á Dios, en el segundo como á los santos, en el tercero como á los reyes, en el cuarto como á las personas de respeto, en el quinto como á los amigos, y al poco tiempo se pierde la costumbre y no se las saluda de ninguna manera. Así se marca el frenesí del amor, la satisfacción de la correspondencia, la gratitud del cariño, el cansancio, la indiferencia y el olvido.

La coleccion alemana *Unsere Zeit*, publica algunos pormenores curiosos acerca de una sociedad muy singular establecida en Londres con el título de *Vegetarian society*.

Esta sociedad conocida en el continente con el nombre de *Secte des legumistes* cuenta actualmente 3.000 socios, que se proponen no tomar otro alimento que legumbres.

Sus estatutos son:

- 1.º No matar animales.
- 2.º No comer carne ni alimento que proceda de los animales: permítese tomar leche únicamente á los nuevos adeptos (algunos desidentes autorizan el uso de la leche que provenga de los animales herbívoros, puesto que dicen nada tiene de común con la carne).
- 3.º No añadir á los manjares que sirvan de alimento á los socios sal ni especia de ninguna clase.
- 4.º Está rigurosamente prohibido separar el salvado de la harina para hacer pan.
- 5.º Abstenerse de toda clase de bebidas, y aun del té y del café, siendo el agua pura la única bebida.
- 6.º Los ejercicios corporales contribuyen poderosamente á la regeneracion moral: no deben, por lo tanto descuidarse, lo mismo que la natacion, la gimnasia etc., á que deben dedicarse asiduamente los socios de todas edades y sexos.
- 7.º Usar vestidos sencillos, conformes á la naturaleza y no dependientes de los caprichos de la moda.

El fundador de la sociedad fué el Dr. J. Newton, que en 1811 publicó un libro en inglés con el título de «Vuelta á la naturaleza ó apología del régimen vegetal, y fundó al año siguiente una asociacion que se compuso en un principio de 100 individuos: el primer informe salió á luz en 1814, y de él se deduce que en el trascurso de tres años solo 60 personas habian vivido de vegetales y de agua clara y que gozaban de completa salud, sin que ninguna de ellas hubiese muerto en este tiempo. Diez y siete personas pertenecientes á las familias del fundador y del Dr. Lanbe, que sucedió á Mr. Newton, seguian este régimen desde los siete años, y aunque algunas eran niños de tierna edad y un enfermo, ningun caso de muerte, ningun accidente grave ocurrió.

Grande importancia adquirió esta estadística, y se hablaba en los salones de Londres de los hijos del doctor Newton como de «modelos perfectos para la estatuaria, y tan bien dotados bajo el aspecto moral, que sus sentimientos eran en extremo tiernos y apacibles,» lo que se atribuía á su régimen alimenticio.

Reorganizóse la sociedad sobre los principios actuales en 1847. Desde entonces todos los años se verifica en Londres un banquete de corporacion, en que solo se comen vegetales, como es natural, atendidos sus estatutos. Publícase tambien todos los años un informe comprensivo de los progresos de la sociedad y demostrativo de las ventajas de su sistema; el reino vegetal, dice en él, ofrece tan inmensa variedad, comprendidos los climas extranjeros, que sus producciones, ya en estado natural, ya en



el de trasformacion, pueden satisfacer del todo al mas exigente estómago. Por desgracia estos recursos tan variados se pierden para los carnívoros al competir con los asados y beafsteaks, ó bien son consumidos por el ganado en las praderas, y sustraídos de este modo á un empico mas racional.

El trigo, el centeno, la cebada, el arroz, la tapioca, el maíz, los guisantes bajo todas sus formas, las habas y otros muchos productos suministran alimento sustancial en todas las estaciones del año; con las manzanas, las peras y demás frutos que se conservan puede ponerse en todo tiempo una abundante mesa que regocije la vista y el paladar, el alma, el cuerpo, etc., etc. Ponderan mucho las patatas y los pasteles de frutas, cou los que reemplazan la manteca y, en fin, las conservas de legumbres para los que habitan lejos de los centros de poblacion y no pueden adquirir legumbres frescas.

La sociedad cita entre sus antepasados en la antigüedad á Pitágoras, Porphiro, Plutarco y Epicuro; en la edad media á Th. Tryon, á mediados del siglo XVIII al Dr. Cheyne, y entre los modernos á Linneo, Bernardino de Saint Pierre, Franklin, etc. Todo el sistema de esta sociedad está fundado, según asientan sus partidarios en la constitucion anatómica del hombre, que es á propósito para el régimen vegetal.

**Modelos epistolares.**—Una muger cuyo marido se hallaba ausente, le dirigió una carta en estos términos.

«Te escribo porque no tengo nada que hacer, y termino porque no tengo nada que decirte.»—«Luisa.»

—Concluyendo cierto comerciante una carta á uno de sus corresponsales, le acometió un ataque apoplético que al poco rato le causó la muerte. Su factor antes de cerrarla, tuvo la precaucion de poner la siguiente posdata.

«Después de haber escrito lo que antecede, me he muerto.»—¡Sóplate esa!

## BOLETIN RELIGIOSO.

- 25.—San Crisanto y San Gavino.
- 26.—San Evaristo papa y mártir.
- 27.—Santa Criseta y Santa Sabina.
- 28.—San Simon y San Judas.
- 29.—San Narciso obispo.
- 30.—San Claudio y compañeros mártires.
- 31.—San Quintin mártir. Vigilia.

Por todo lo no firmado,  
MANUEL SOTO FREIRE.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN MARIA BRAVOS.

LUGO: IMPRENTA DE SOTO FREIRE.—1860.

## FOLLETIN.

### LOS ARABES.

Los árabes aunque pequeños, flacos y de voz delgada, son de complexion robusta: tienen el pelo castaño, la cara morena, los ojos negros y vivarachos, la fisonomía de hombres entendidos, pero pocas veces agradable. Esta contraposicion de facciones y de cualidades que parecen incompatibles, han llegado á reunirse en esta casta de hombres para formar una nacion bien particular, cuya figura y carácter son en todo opuestos á los turcos, africanos y persas sus vecinos.

Son graves y serios: tienen por cosa magestuosa una barba larga: hablan poco, no gesticulan, ni se paran, ni tartamudean en sus palabras. Se precian de guardar unos con otros la mas exacta prohibicion, como una consecuencia de aquella especie de amor propio y de patrimonio, que son causa de que una nacion, un aduar, cualquiera reunion de hombres se estime y prefiera á lo demas del género humano.

Cuanto mas guardan su condicion flemática, tanto mas temibles son en su cólera cuando llegan á enfadarse. Tienen talento, y aun buenas disposi-

ciones para las ciencias; pero las cultivan poco, ó porque no lo necesitan, ó porque carecen de medios, prefiriendo tal vez sufrir los males naturales, mas bien que la pena del trabajo. Los árabes modernos no tienen ningun monumento de las artes, ninguna produccion de su industria, que les dé lugar en la historia del talento humano.

Ademas de mantenerse con robar las carabanas, los árabes de la parte del desierto, que cae mas al norte, son dados á toda clase de rapiña. Estos hombres, tan desinteresados, y que tanta fidelidad guardan entre sí, son feroces é interesados con las demas naciones. En sus tiendas de campaña hospedan al pasajero con amor y generosidad, y al mismo tiempo destruyen las alquerias y lugares cercanos. Son buenos padres de familia, buenos maridos y buenos amos; pero tienen por enemigos á cuantos no son de su propia familia. Estienden á veces sus correrias á lejanos países, siendo común el que penetren en la Siria, en la Mesopotamia, y aun en la Persia.

Los árabes que tienen su establecimiento fijo en el Océano Indico y en el mar Rojo, y los que habitan en la Arabia feliz eran en tiempos pasados de blandas costumbres, y amantes de su libertad. Contentos con su independencia no se ocupaban en conquistas. Gustaban tanto del hermoso cielo de su país, del terreno que casi sin cultivo alguno les proveía de las cosas necesarias á la vida, que nun-

## ANUNCIOS.

LIBRERIA DE SOTO FREIRE.

### ¡NUEVAS GANGAS!—¡BARATURA NUNCA VISTA!

POR 38 REALES, SE DAN:

Una caja de papel.—Cien sobres.—Un lintero con tinta negra ó de color.—Una docena de plumas de acero.—Un porta-plumas.—Un lapicero.—Una caja de obleas de goma.—Otra de las de pasta.—Una barra de lacre.—Una pastilla para borrar lo escrito con lapiz.—Otra para borrar tinta.—Un librito de memoria.—Una pastilla de jabon de olor.—Un bonito rosario ó unos elegantes gemelos.—Y por ultimo, lo que parece increíble, un baston imperial de Bambú, con estoque ó un precioso abanico ó una linda sombrilla, á eleccion del comprador.

En esta librería ademas hay un grande surtido de papel y sobres para cartas francés, inglés y español de todas clases y en resmas y resmillas. Bastones con estoque y sin él. Paraguas, hermosas y elegantes sombrillas. Abanicos. Tinteros de cristal con tinta de color. Plumas de acero y de ave. Lapiceros. Pantallas y armaciones de laton. Obleas de pasta y de goma. Libros en blanco y rayados. Pastillas para borrar tinta y lapiz. Cola de boca perfumada. Lacsres perfumados, variados colores y en barras de muchos tamaños y clase superior. Tarjetas lisas, de ondas, caladas, bordadas, de relieve, de luto, de medio luto etc. Papeles de fantasia para cartas. Porta-plumas de marfil y plata y ordinarios. Bades ó cartapacios. Pupitres. Barajas. Navajas. Libros de memoria. Cuchillos para cortar papel, de mucho gusto. Devocionarios desde 2 rs. uno hasta 200.

SOTO FREIRE, EDITOR.

AÑO IV.

### CALENDARIO GALLEGO ILUSTRADO,

PARA EL AÑO DE 1861.

ASTRONÓMICO, RELIGIOSO, PROFÉTICO, AGRÍCOLA, RECREATIVO, POPULAR Y BARATO.

CONTIENE:

las horas en que sale y se pone el Sol, fases de la Luna, observaciones atmosféricas, las témporas, dias de vigilia, rogaciones, órdenes, dias en que se saca ánima, profecías notables, el secreto de la vida, refranes agrícolas y otras curiosidades,

POR UN AMANTE DE SU PAIS.

Non imaxineis lectores  
Ter calendarios de gorra;  
Botai cartos pra o libreiro,  
Que si non arma camorra.



Ogano non reza Ecris,  
Pero á fé dice que encrica,  
Si por eles non lle veñen,  
A mingos, Pepe é Marica.

Se vende en la Librería de Soto Freire y por mayor se arreglan.

## AVISO.

En la botica del Lic. Rodriguez, en Lugo, calle de Barifales, núm. 22, se compra todo el centeno carnezueto que se presente, á precios convencionales.  
(Se conoce en el país con el nombre de Denton.)  
En el mismo establecimiento se vende alcohol para los alfareros, á precio de 25 rs. arroba, y por menor á 26 rs.  
Los pedidos de mas de 20 quintales tendrán una considerable rebaja.

FIN.